POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE DESORH AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Estructura Organizacional y Societaria:

DESORH, cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia.

La representante legal de la empresa es la Dra. María Teresa García Jaramillo.

La línea de negocios es el SERVICIO DE CONSULTORIA Y ASESORIA EMPRESARIAL.

Resumen de la Principales Políticas Contables:

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados financieros se presenta a continuación:

- Los Estados de Situación Financiera clasificados al 31 de diciembre del 2014, se presentan de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes.
- Los saldos tanto iniciales, como finales son los razonablemente presentados.
- Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.
- En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.
- Los ingresos que ha generado la empresa, corresponden a servicios de consultoría, los mismos que han sido registrado conforme a los PCGA y las NIIFS.
- Los costos y gastos igualmente cumplen con el mismo propósito anterior.

Contingentes:

Al 31 de diciembre del 2014, a criterio de la Administración de la Compañía no mantienen vigentes demandas laborales o de otra índole significativa que deban ser consideradas como activo o pasivo contingente.

La empresa ha generado una pérdida, misma que está afectando al patrimonio autónomo de la empresa. Se ha revisado el presupuesto para el 2015, y la administración está realizando gestiones para recuperar esta pérdida.

Sanciones:

La empresa, no presenta sanciones de los entes de control por incumplimiento de obligaciones.

Atentamente,

Marcela Alvear
CONTADORA DESORH
REG. 0.13485